



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN."

CONTRATA ECATEPEC A MÁS DE 5 MIL 500 PERSONAS MEDIANTE PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

*Invierten los tres niveles de gobierno más de 44 millones de pesos para general vacantes

Más de 5 mil 500 personas han sido empleadas en Ecatepec a través del Programa de Empleo Temporal (PET), que consiste en contratar a hombres y mujeres del municipio en vacantes que les permiten mejorar su situación económica, lo que representa una inversión de más de 44 millones de pesos por parte de los tres niveles de gobierno.

Sergio Díaz Hernández, encargado del despacho de la Presidencia Municipal, explicó que para ejercer este beneficio, la Secretaría de Desarrollo Social Federal (SEDESOL) otorgó a este municipio 29 millones de pesos que pueden ser destinados a trabajos de mantenimiento en espacios públicos y rehabilitación de viviendas.

En tanto, el Gobierno del Estado de México apoyó con 15 millones de pesos más, dirigidos a contratar a personas que participan en los proyectos de "Pinceladas en Grande" e "Ilumina México", que consisten en la pinta y mejoramiento de viviendas de la Sierra de Guadalupe.

El funcionario detalló que de dichos recursos, 80 por ciento son utilizados para pago de nómina de los trabajadores y el resto para materiales de trabajo como escobas, pinturas, brochas, protectores de ojos, entre otros.

"Las personas que participan en el programa laboran seis horas diarias, lo que también les permite tener tiempo para conseguir un empleo formal y mejorar su condición económica y la de sus familias", declaró.

"Este programa se enfoca en la integración social de las personas, en propiciar el arraigo de la población a su lugar de origen y el desarrollo de sus capacidades mediante actividades productivas y el mejoramiento de la imagen urbana del municipio", comentó Carmen de León, titular de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano de Ecatepec.

Para ingresar al trabajo temporal es necesario tener más de 16 años y que sus ingresos o su patrimonio se hayan visto disminuidos por causas sociales, desastres o emergencias; la finalidad es emplearlos para participar en proyectos de beneficio social, familiar o comunitario.

Maribel García Ortiz, vecina de la colonia Ejidos de San Andrés, es madre de tres niños y esposa de una persona con discapacidad. Comentó que este trabajo tiene horarios accesibles que le permiten llegar temprano a su hogar y convivir con su familia.

